FECHA			ACTA N°.1 DE INICIO					
23	02	2023	ORDEN	DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	N°	140	DE	2023

A. GRADO DE RESPONSABILIDAD

1) Mediante la suscripción de la presente acta de inicio, el interventor y/o supervisor asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida y otros aspectos inherentes al inicio de la relacion contractual, tales como:

- Fecha de iniciación de la relación contractual.
- Valor de la relación contractual.
- Plazo y términos establecidos.
- Cumplimiento de las condiciones técnicas, financieras y administrativas para la ejecución.
- Revisión del personal ofrecido en la propuesta.
- Revisión de la afiliación del personal ofrecido al regimen obligatorio de salud, pensión y riesgos profesionales, si se requiere.
- Hoja de vida y tarjeta profesional del contratista y de los demás profesionales que intervienen, si se requiere.

En consecuencia el contratista inicia la ejecución de la relación contractual bajo la responsabilidad y autorización expresa del interventor y/o supervisor de la misma.

2) El contratista manifiesta que antes de presentar la propuesta, conoció las condiciones de trabajo.

B. INFORMACION GENERAL

OBJETO:	SERVICIO DE SOPORTE,MANTENIMIENTO, DISPONIBILIDAD Y ACTUALIZACIÓN REGULATORIA DEL SISTEMA TARIFARIO "ANTARES" DE LOS SERVICIOS DE ENERGÍA ELECTRICA Y GAS NATURAL DE LA EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE S.A ESP
DERIVADO DEL	RECURSOS PROPIOS
CONTRATISTA:	REACTIVA SOPORTE Y DESARROLLO S.A.S
NIT:	830513753-0
REPRESENTANTE LEGAL:	ALFONSO DELGADO SANTOFIMIO
C.C.	75.098.380
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO:	21 de febrero de 2023
FECHA DE LEGALIZACIÓN:	23 de febrero de 2023
VALOR INICIAL:	$ 45.815.000
VALOR MODIFICADO:	N/A
PORCENTAJE DE ANTICIPO:	N/A
VALOR DEL ANTICIPO:	N/A
PLAZO INICIAL:	DIEZ (10) MESES
PLAZO MODIFICADO:	N/A
FECHA PRESENTE ACTA:	23 de febrero de 2023
FECHA INICIO DE ACTIVIDADES:	23 de febrero de 2023
FECHA CONTRACTUAL PREVISTA DE TERMINACIÓN:	22 de diciembre de 2023
INTERVENTOR:	N/A
SUPERVISOR:	CLAUDIA PATRICIA FLOREZ BAYONA - LINA MARIA TAPIERO

En la Empresa de Energía de Casanare S.A. E.S.P. Municipio de Yopal, Departamento de Casanare, a los veintitres (23) dia del mes de febrero del año 2023; se reunieron: ALFONSO DELGADO SANTOFIMIO identificado con cédula de ciudadanía N° 75,098,380 de Manizalez (Cal), en calidad de Representate Legal de la empresa REACTIVA SOPORTE Y DESARROLLO S.A.S con NIT No 830513753-0 y los supervisor Ing. CLAUDIA PATRICIA FLOREZ BAYONA y la Dra. LINA MARIA TAPIERO por parte de la Empresa de Energía de Casanare S.A. E.S.P. de conformidad con lo establecido en la Orden de Prestacion de Servicios 140 del 21 de febrero del año 2023, con el fin de suscribir la presente acta de iniciación.

C. ESTADO JURIDICO

C.1. RECIBO DE DOCUMENTOS

Se deja constancia que en la carpeta de la relación contractual iniciada, reposan los siguientes documentos, requeridos para dar inicio a la ejecución de la misma, así:

IMPUESTOS Y/O ESTAMPILLAS			SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES		
Impuesto aplicable	**Valor**	**N° de recibo**	**Aporte aplicable**	**Periodo de cotización**	
Publicación	----------	----------	Salud	Enero	2023
Pro-cultura	$ 385.000	Certificacion Tesoreria Dptal NC 23004709 - 17-FEB-2023	Pensión	Enero	2023
Pro-Adulto mayor	$ 1.155.000	Certificacion Tesoreria Dptal NC 23004711 - 17-FEB-2023	ARL	Enero	2023
Pro-Desarrollo Departamental	$ 385.000	Certificacion Tesoreria Dptal NC 23004710 - 17-FEB-2023			

ENERCA S.A. E.S.P.
REVISADO
OFICINA DE CONTRATACIÓN

FECHA			ACTA N° 1 DE INICIO				
23	02	2023	ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 140 DE 2023				
Pro-Deporte			$ 192.500	Comprobante Contable Enerca S.A E.S.P NC N°6 17-02-2023			
Pro-Unitropico			$ 577.500	Certificacion Tesoreria Dptal NC 23004811 - 17-FEB-2023			
Otro			----	----		----	
Cual:				Cual:			

C.2 GARANTIAS

La relación contractual establece garantías (pólizas)? Sí ☑ No ☐ En que cláusula? QUINTA

AMPARO APLICABLE	N° PÓLIZA	ENTIDAD ASEGURADORA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				Desde	Hasta
Anticipo	----	----	----	----	----
Cumplimiento	42-47-101003816	SEGUROS DEL ESTADO	4.581.500,00	21/02/2023	21/04/2024
Prestaciones sociales	42-47-101003816	SEGUROS DEL ESTADO	4.581.500,00	21/02/2023	21/12/2026
Res. civil extracontrac.	----	----	----	----	----
Calidad - Estabilidad	----	----	----	----	----
Otro- calidad del servicio	42-47-101003816	SEGUROS DEL ESTADO	9.163.000,00	21/12/2023	21/12/2024

Cual? calidad del Servicio

D. ESTADO FINANCIERO

D.1. IMPUTACION PRESUPUESTAL

RUBRO	CDP N°	FECHA CDP	VALOR CDP	RP N°	FECHA RP	VALOR RP
2.4.5.02.08	283	14/02/2023	$ 45.815.000,00	336	21/02/2023	$ 45.815.000,00

D.2 VALOR A PAGAR EN PRESENTE ACTA POR CONCEPTO DE ANTICIPO

N/A

SON: N/A

E. OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinie el 23 de febrero de 2023

ALFONSO DELGADO SANTOFIMIO
RL REACTIVA SOPORTE Y DESARROLLO S.A/S
CONTRATISTA

INTERVENTOR
N/A

LINA MARIA TAPIERO
SUPERVISOR

CLAUDIA PATRICIA FLOREZ BAYONA
SUPERVISOR

Elaboró: CLAUDIA PATRICIA FLOREZ BAYONA
Asesora de Sistemas de Informacion ENERCA S.A E.S.P

Revisó: Jhosmar Carvajal
Oficina Jurídica

Apoyo a la Supervisión

Original Oficina Contratación 1ra copia: Interventor 2da copia: Contratista

ENERCA S.A. E.S.P. REVISADO OFICINA DE CONTRATACIÓN